



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAR 2012

RES. H. N° 0295-12

Expte. N° 4104/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Especialidad en Derechos Humanos, Eloy Ramón López L.U. 791.771, solicita temario y fecha para rendir el Coloquio Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos designa temario y jurado que tendrá a su cargo la evaluación oral del Coloquio Integrador del alumno mencionado;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación y avala el jurado propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 077/12 aconseja aprobar el jurado propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 27/03/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el jurado que tendrá a su cargo la evaluación del Coloquio Final Integrador del alumno de la Especialidad en Derechos Humanos, Eloy Ramón López, L. U 791.771:

TITULARES:

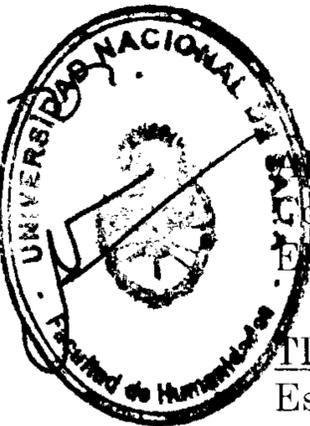
Esp. Héctor Marteau

Mg. Ana Simesen de Bielke

Dra Marta de Viana

SUPLENTE

Mg. Alejandro Ruidrejo





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **0295-12**

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER** que los miembros del tribunal designados en el artículo anterior deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día **16 de abril de 2012, a horas 09.00**, a los efectos de evaluar el Coloquio Final Integrador de las alumnas mencionados en el artículo 1°.-

**ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR** al alumno interesado, miembros del jurado, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

**Mg. MARCELO D. MARCHIONNI**  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



**Exp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA**  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa